



Resolución Ministerial

Lima, 14 de Julio del 2017.

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a II (CAP-P N° 6), Nivel F-5, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud, el cual es calificado como cargo de confianza;

Que, en ese sentido resulta necesario designar al profesional que lo desempeñará;



Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al abogado **Juan Baltazar Dedios Vargas**, en el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a II (CAP-P N° 6), Nivel F-5, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

